

# El Liberal

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares 1'75 ptas.

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 ptas.  
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 ptas.  
 Número suelto, 10 ctmos.

## Intolerable

# La Justicia en precario

### Un problema urgente

Nuestra capital está destinada a los más absurdos y pintorescos espectáculos. Este de la Audiencia sin local donde instalarse, resulta de una originalidad bastante depresiva. Ayer se tuvo que constituir en la cárcel y, naturalmente, es preferible suspender las vistas porque no es ese el lugar adecuado.

El señor Bernardo reunió a las autoridades con el decano del Colegio de Abogados, para buscar una solución. Se pasó revista a todos los edificios aptos, incluso al palacio episcopal; pero no se adoptó ninguna solución.

Mientras se encuentra, la Audiencia va errante para ejercer sus delicadas funciones donde más discretamente pueda hacerlo. Los personajes de Pirandello basando un autor resultan menos teatrales que el hecho de ir en busca de delinquentes para juzgarlos en cualquier parte. El presidente, señor Bernardo, hombre de inteligencia y de sensibilidad, ha comprendido que esto coloca en precario a la administración de justicia y ha decidido suspender las vistas, comunicándolo previamente a la Superioridad. Ha sido lo más acertado. Por mucho cariño que se tenga a la profesión y por grande que sea el imperativo del deber, no se puede hacer frente a nada de eso fuera de los medios idóneos.

Pero es el caso, que esa determinación, tomada con sobrado fundamento, ha de ocasionar grandes perjuicios. Los hombres sometidos a un proceso necesitan que se les juzgue. La justicia no admite treguas, ni plizas, ni aun estancamientos como el que la Audiencia se ve obligada a adoptar por fuerza mayor.

Entre los procesados habrá muchos inocentes que no deban estar sometidos a esa circunstancia excepcional ni un día más de aquellos que dentro de la organización de los señalamientos les corresponda. Y sus los que han delinquido tienen también sus derechos; los famosos derechos subjetivos del delincuente que hay que respetar con más cuidado por la humilde inferioridad en que se encuentran.

El caso de la Audiencia de Murcia plantea, pues, un verdadero conflicto, cuya resolución es inaplazable.

No solo es lo que afecta a la vista de causas, sino que el funcionamiento de los Juzgados municipales y de primera instancia, se hallan también sin domicilio.

Es el primer caso que conocemos de la justicia en precario y lamentamos que sea Murcia quien haya sentido este antecedente. Sin embargo, creemos que con buena voluntad todo podría arreglarse. En Murcia hay edificios para que la Audiencia y los Juzgados puedan instalarse de una manera provisional. Y mientras hacer la transformación del viejo caserón del Almirante en Palacio de Justicia.

Si a tiempo se hubiera hecho eso no tendríamos que lamentar ahora esta vergüenza.

Animo y a la obra; los que no sabemos prever tenemos que redoblar las energías para solucionar los conflictos que nosotros mismos hemos dejado que se produzcan. De forma, que este caso de la suspensión de la Justicia no debe durar ni tres días.

Será monstruoso que se dejara correr el tiempo sin dar una solución adecuada a tan gravísimo problema.

## Superficie de la actualidad

**El ansia de cobrar**  
 Los acreedores con ganas de hacer efectivos sus créditos son incorregibles. Así tienen ustedes a ese norteamericano queriendo que Europa pague sus deudas en obras de arte si no tiene dinero. Si el que paga descansa, que se lleve todos los museos. Pero ¿ha meditado bien ese impaciente acreedor? Quizás si Norteamérica se entrega a la contemplación artística, va a perder mucho dinamismo. Y si pierde dinamismo, perderá afición al dólar. Y si pierde afición al dólar, ve va a convertir de país acreedor en país deudor. Y al final va a tener que vender las joyas artísticas y quedarse sin oro ni aptitudes para adquirirlo. Total, que le trae más cuenta a Norteamérica no cobrarlo.

**No hay efecto sin causa**  
 La Audiencia ha suspendido las vistas.

**El retorno de Moncayo**  
 Pepe Moncayo—nosotros le decimos don José porque no tenemos confianza con él debido a nuestra edad o más bien a la suya—tuvo la gentileza de visitar ayer la Asociación de la Prensa. Entre el humorismo de su jovialidad con que su espíritu se rejuenece todos los días nos dijo que hacía treinta años que había estado en Murcia. —¿Treinta años? —Sí, treinta años. —¿Pero no estuvo usted aquí recientemente, un verano? —Sí pero esa no la cuento. —¿Por qué? —Porque no me pagaron.

**Poor que antes**  
 —¿Hace treinta años? —Ha encontrado usted muy variada la población?

**Suponemos que el Juzgado no embargará mientras tanto ninguna efecta.**

**La población, desconfiando algunos edificios está igual.**

**¿Y las calles?**

**Las calles están peor.**

**¡Ninguno!**

**Sigue la conversación; dejamos que el gracioso actor hable para poder saborear su grata visita.**

**Y bien traída, con la oportunidad, de los buenos conversadores, nos cuenta esta chispeante anécdota, en la que el gesto y el ademán son su mejor ornamento.**

**Habla hace muchos años —dice— un actor que se llamaba Wenceslao Bueno. Lo contrataron, con su compañía para que actuara en Sevilla. Quince días antes en toda las esquinas de la ciudad andaluza aparecieron unos carteles sugestivos, impresionantes, donde se anunciaba a Bueno como el mejor actor del mundo. Después siguió el reclamo. Wenceslao Bueno, el genio de la escena; Wenceslao Bueno, el mago del teatro;**

**Wenceslao Bueno, el acontecimiento más grandioso de Sevilla. Y Wenceslao Bueno acabó por ser la idea obsesiva de todos.**

**La noche del debut se llenó el teatro. Después de empezada la función llegó un popular gañadero, quien con el tono familiar acostumbrado entró en el local pisando fuerte. El público muy disgustado le llamó la atención con siseos y requerimientos a la moderación.**

**El gañadero entonces, se dirigió muy despacito, andando de puntillas a su butaca; pero ante la solemnidad que ofrecía la sala y con la curiosidad de conocer al primer actor, no se pudo contener y preguntó a otro gañadero vecino de localidad.**

**—Oye, Pepe, ¿quién es Bueno?**

**—¿Bueno? Ninguno, hijo. La carcajada de toda Sevilla acabó con la representación.**

## Los progresos del autogiro

# Se ha construido un aparato que solo pesa 130 kilogramos

### Y consume menos gasolina que un automóvil

30, a las 3 t.

Londres.—Noticias recibidas de Escocia dan cuenta que se ha construido un autogiro que solo pesa ciento treinta kilogramos, y al que se denomina la «moto aérea».

También se construyen autogiros sin alas, sumamente ligeros capaces para dos plazas, y que consumen menos gasolina que la que gasta un automóvil corriente.

Se sabe también que un hotel de La Florida ha adquirido el primer autogiro capaz para cinco plazas.

Un avión de setenta años ha adquirido un autogiro que lo conduce él mismo.

Quienes tengan que formular que alguna podrá ser útil en el despacho del director del Hospital provincial desde las nueve a la una de la tarde, hasta el día 15 de Enero próximo.

manuscritos de los siglos pasados los concurrentes se reunieron en la Sala de Juntas donde el notario de esta capital señor Moxó hizo uso de la palabra brevemente para explicar la significación del acto. Dió las gracias a las autoridades municipales de Murcia que con gran entusiasmo había prestado su colaboración para que el archivo notarial tuviera un local suficiente y decoroso para su instalación y especialmente a don Isidoro de la Cierwa, que con su protección constante se ha logrado el propósito.

Habló de cómo fueron encontrados los legajos en el Contraste tirados por los suelos, completamente hacinados y de la labor de ordenación que ha sido necesario realizar para poder ordenar los protocolos.

Recomendó la necesidad de hacer un fichero para poner en perfectas condiciones el archivo y la necesidad de encuadernar los tomos a fin de conservarlos mejor.

Expuso la importancia histórica y paleográfica que encierra el Archivo notarial de Murcia y su gran importancia desde el punto de vista jurídico.

Terminó dando las gracias a todos por su asistencia al acto.

Después don Isidoro de la Cierwa hizo entrega al señor Lara como sustituto del protocolo de veinticinco años, que asciende a cincuenta y cinco tomos, con 7.939 números y 41.751 folios.

Acto seguido los concurrentes fueron delectadamente obsequados con un lunch por el señor Moxó.

El acto transcurrió en un ambiente de gran cordialidad.

## Sesión municipal

# Se acuerda solicitar del Gobierno que se eleve a profesional la Escuela de Comercio

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de once concejales más que reunido el Ayuntamiento a las seis menos cuarto de la tarde, para celebrar la última sesión del año.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra al Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en Boletines y Gacetas.

Se aprueba el extracto de los acuerdos del mes anterior.

En comunicaciones varias se da cuenta de un escrito de don Francisco Martínez Navarro en el que solicita que se lleve a cabo con toda rapidez la designación de un técnico que revise las liquidaciones de las obras realizadas por la sociedad que representa, comprometiéndose a sufragar los gastos del técnico, siempre que se nombre en un plazo de diez días, y la revisión se lleve a cabo en otros veinte.

La Alcaldía propone al señor Gutiérrez, acordándose que este indigne primero si el plazo es suficiente para la labor a realizar.

Don Juan Jesús Albarracín formula unas reclamaciones sobre los impuestos determinados por los presupuestos respecto a las pompas fúnebres. A informe.

El decano de la Beneficencia municipal presenta un escrito en el que pregunta si ante un acuerdo del Ayuntamiento que modifica unos artículos de la Beneficencia municipal, deben entenderse modificados en el sentido del acuerdo dichos artículos. A la Comisión.

La Comisión Pro-Escuela Profesional de Comercio de Murcia, solicita del Ayuntamiento acuerdo de elevación, ya que es la única petición que queda.

García Alemán apoya la propuesta.

Hernández Román dice que no puede aprobarse esta propuesta sin conocer los gastos que ello puede producir al Ayuntamiento.

García Alemán dice que ninguno. Paulino apoya a García Alemán.

Se acuerda que el Ayuntamiento adopte el acuerdo y lo comunique al Gobierno.

Varios vecinos de Algezares solicitan que se les cedan unos montes para roturarlos y ponerlos en producción.

Paulino opina que el asunto tiene más importancia de lo que a primera vista parece, y debe ser estudiado convenientemente.

Pérez Albaladejo propone, y así se acuerda, que lo estudien conjuntamente las Comisiones de Policía rural y Estradas.

Los aparejadores municipales señores Baltri y Saura, solicitan una gratificación por sus trabajos al frente de la brigada de bomberos. A Personal y Gobierno interior.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana, por un total de pesetas 8.959'31.

Hernández Román se opone a una partida de más de dos mil pesetas por apertura de fensas-nichos en el cementerio, por lo que vota en contra de las cuentas.

Se lee la relación de los jornales empleados durante la semana anterior en arreglo de calles de Los Garres, Benisján y Torreagütera, la cual se eleva a 5.620 pesetas.

Fernández Román considera que faltando en dichas cuentas la certificación del arquitecto de que se han invertido estos jornales, el aprobarlos puede implicar responsabilidad, por lo cual se opone a ellas.

López Martínez de Molina entiende que con la certificación del alcalde pedáneo y dos testigos están suficientemente avaladas.

La presidencia explica como se han hecho las obras y los pagos, todos los cuales están debidamente justificados, y las medidas de previsión y seguridad que se han tomado. Añade que estas cantidades proceden de un socorro del Estado para Algezares, Benisján, Los Garres y Torreagütera.

Se aprueban las cuentas, así como los estados de inversión de la totalidad. En ambos casos Hernández Román salva su voto.

De acuerdo con los informes de la Comisión de Hacienda se resuelven diferentes reclamaciones a varios padrones y arbitrios.

## En tal día como hoy

# Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 20 de Diciembre de 1907)

MURCIA.—Ayer celebró junta general el Círculo Republicano, eligiendo la siguiente Directiva: Presidente, don Julián Pérez Lozano; vice, don Víctor Carrotero; secretario, don Dionisio Torres; vice, don Luis Ruiz; tesorero, don Alonso Ruiz; contador, don José Saura; vocales, don Saturnino Tortosa, don Enrique Hernández, don Felipe Montalvo, don José Requena, don Manuel González, don José Gallifa y don Felguero Martínez.

—En el Círculo Católico se celebró la anunciada valada en honor del malogrado poeta murciano Ricardo Gil. Presidió el acto don Mariano Palarea. El señor Frutos Valiente pronunció un elocuente discurso. Don Jacobo Martínez María-baldo leyó un estudio sobre el poeta desaparecido. Don Andrés Baquero leyó varias poesías de Ricardo Gil, precedidas de un sentido y magistral preámbulo. Los señores Pontones, Sierra, Costa, Soler y Bojart, que son nuestro parano modernista, leyeron poesías muy modernas y delicadas. El joven don Enrique Martí presentó otro estudio del poeta y tocó al piano trozos escogidos de Chopin, como una evocación de aquel espíritu que abandonó la tierra. El señor Sánchez Madrigal leyó unas sonoras y hermosas décimas. Y el señor Palarea cerró el acto con un oportuno y discreto resumen.

—Para mañana noche se anuncia en Roma el debut de la eminente diva Lucrocia Arana.

—Ha fallecido en esta ciudad repentinamente el distinguido joven don José Montesinos Jiménez, persona merecidamente estimadísima en Murcia. Anteriormente hizo su vida ordinaria y se retiró a descansar después de haber estado en el teatro y en el Casino, como de costumbre. Ayer, cerca del medio día, sufrió un violentísimo ataque de apoplejía que extinguió su vida en pocas horas. La muerte de Pepe Montesinos, como familiarmente le llamaban sus amigos, ha producido honda pena en esta capital.

## Un crimen misterioso

# En su habitación aparece el cadáver de un comerciante

30, a las 6 t.

Granada.—Ayer se cometió un crimen en esta capital en la persona del conocido industrial don Valentín Benito Torres. El crimen está rodeado del más impenetrable misterio.

El señor Benito habita solo y va a comer a casa de su sirviente suya llamada Mercedes Navas.

Ayer tarde a las cinco el señor Benito regresó a su domicilio para observar unos trabajos de albanilería.

Ya bien entrada la noche como la sirvienta Mercedes se extrañara

## En la calle de Vara de Rey

# Se inaugura la nueva instalación del Archivo general de protocolos

Ayer mañana a las doce y media se celebró la inauguración del Archivo general de Protocolos en el propio municipal sito en la calle de Vara de Rey, donde antiguamente estuvo instalada la cárcel del partido.

El edificio ha sufrido grandes reformas, siendo acondicionado convenientemente para el fin a que ha sido destinado.

En él se han facilitado tres amplias salas donde han quedado instalados los legajos en diversas estanterías, convenientemente clasificadas.

En las salas «A» y «B» han quedado instalados los protocolos notariales pertenecientes a los siglos XVI al XIX y en la sala «C» el perteneciente al siglo XX.

En la planta baja del edificio figuran una sala para el público, la conserjería y la sala de Juntas.

Al acto de la inauguración concurrieron los notarios de Murcia, don Isidoro de la Cierwa, don Rafael de Lara, don Matías Osampo y el notario archivero del distrito don Antonio Moxó y el decano del Colegio Notarial de Albacete don Juan Martínez Ortiz, notario de Albacete don Narciso García Mochales y de Cieza don Manuel Martínez Ortiz.

También asistieron al acto atentamente invitados por el señor Moxó el alcalde de Murcia y representantes de los diarios de la localidad.

Después de recorrer todo el archivo examinando algunos de los

## Un artículo del «Heraldo»

# Sobre el fracasado complot y el hallazgo de bombas

30, a las 11 n.

Madrid.—El periódico «Heraldo de Madrid» publica esta noche un interesante artículo con motivo de los complots que han descubiertos y del hallazgo de bombas en Barcelona.

Dice que de una vez para siempre es necesario terminar con el deporte de los complots y con la existencia de depósitos de explosivos que solo sirven para justificar la inversión de dinero que sin saber de dónde se recibe para fomentar movimientos contra la República.

Hora es ya de que las autoridades tomen medidas serias contra los individuos que tienen estas cosas como un deporte.

Así como en el antiguo Código se condenaba la tentativa de robo como el robo consumado, las Cortes deben aprobar una ley en la que solo haya un artículo que diga: «La tenencia ilícita de armas o de explosivos se castigará con la pena de...»

La sanción debe ser suficiente para poner coto a los individuos que se divierten en el deporte del complot.

## UNA REUNION

# El Comité de la Unión General de Trabajadores

31, a la 1 m.

Madrid.—Se ha reunido el Comité de la Unión General de Trabajadores bajo la presidencia de Julián Besteiro.

Entre los acuerdos que se adoptaron figura el de comunicar a los diputados socialistas por la provincia de Murcia que pueden ostentar la representación de la Unión General de Trabajadores en las asambleas que celebrará la Agrupación socialista del Llano del Beal y algunas Asociaciones de dicha localidad afectas a la Unión General de Trabajadores.

El director del Hospital provincial, señor Ladrón de Guevara, facilitó una nota a la Prensa, en la que hace público el acuerdo de la Diputación de abrir una información pública para que puedan denunciarse todo hecho punible que hubiera ocurrido en este establecimiento benéfico.

Divulgación científica

EL CANCER

Nada tan lejano de nuestro ánimo, como el intentar en este artículo hacer consideraciones técnicas sobre un problema tan importante...

Nuestro propósito es otro; si escribimos estas líneas, es obedeciendo simplemente al convencimiento pleno de que no debe estar el hombre completamente ignorante...

Es el caso particular que nos ocupa, uno de los cuadros patológicos que más teme la Humanidad...

Pues bien, nosotros nos proponemos descubrir un poco el velo a los ojos del no iniciados e intentar hacerle ver que si bien el proceso es grave en sí, no lo es tanto como vulgarmente se cree y veremos dentro de poco...

El cáncer es un tumor maligno. Este atributo se basa en tres propiedades fundamentales: Su tendencia invasora, su facultad de producir metástasis o sea localizaciones del tumor en otros puntos más o menos distantes del organismo...

¿Cuál es el mecanismo de producción de tan terrible mal? Dos opiniones fundamentales se disputan su explicación: La teoría parastaria, cuyos mantenedores invocan la existencia de un microbio desconocido todavía, y los investigadores que sospechan una alteración de la regulación del poder reproductivo de las células.

Apartándonos por completo de disquisiciones teóricas que no son del caso, diremos que por un mecanismo no esclarecido todavía, una célula o un grupo de células de un territorio del organismo, variable de unos casos a otros, sufre el freno que regula su poder reproductivo y por divisiones más o menos típicas y frecuentísimas origina un conglomerado cada vez mayor de elementos celulares que no es otra cosa que el temido cáncer.

Como la unión que existe entre estas células de nueva formación, neoformadas, es débil y por otra parte el órgano donde asienta no responde como ante otros procesos impidiendo su progresión, las células tumorales son arrastradas fácilmente por la corriente sanguínea y estos gérmenes cancerosos llegan con facilidad a otros lugares del organismo reproduciendo en ellos el mal (metástasis).

Debido a la propiedad últimamente apuntada, es fácil que queden elementos neoplásicos en el lugar donde se hallaba el tumor después de su extirpación quirúrgica y reaparezca nuevamente (recidiva) pues basta una célula tan sola para que esto ocurra.

Por último diremos que las células cancerosas producen venenos que intoxicando el organismo, son las responsables de la terrible cachexia cancerosa, el agotamiento orgánico que constituye el temido epílogo del cuadro clínico del cáncer cuyos variados síntomas no creemos oportuno analizar aquí ni aun en líneas generales.

Una vez sentado esto y haciendo constar que todos estos fenómenos se producen con gran rapidez, sería a todas luces inocente que nosotros, médicos en formación, aseveráramos que el proceso no posee gravedad suma.

Ahora bien; ¿nos encontramos en el momento presente tan desarmados como hace unos años para luchar contra él? Rotunda y afortunadamente, no.

Precisamente hemos llegado al móvil principal de este nuestro primer y tan modesto artículo en la Prensa diaria.

Nuestra misión no es otra que poner de manifiesto de forma somera, las armas que en la actualidad posee el médico y el resultado que con ellas obtiene en la batalla gloriosa que hace algunos años declaró al epítasis maligno y a otros procesos de tipo semejante, con objeto que el más o menos reducido sector de la Humanidad que nos lea, no olvide que ya, afortunadamente, va desapareciendo la terrible asociación del cáncer y muerte a que antes asistíamos.

Cuatro armas puede esgrimir el práctico en el tratamiento del cáncer: Tratamiento médico, quirúrgico, rayos X y radium.

El primero (compuestas de plomo especialmente) todavía no ha dado resultados que nos permitan considerar como eficaz en toda la extensión de la palabra.

Afortunadamente no ocurre lo mismo con el procedimiento quirúrgico, junto con los rayos X y el radium.

La intervención operatoria extirpando por completo el tumor, consigue francas curaciones, con la condición previa de que se opere lo antes posible.

Los rayos X y el radium, fundan su acción en la propiedad que tienen de destruir las células que go-

El complot de Barcelona

La policía continúa activamente practicando pesquisas

Hay muchos complicados y tenía vastas ramificaciones

Manifestaciones del gobernador

Barcelona.—El gobernador civil al recibir esta mediodía a los periodistas les manifestó que seguía el traslado de explosivos encontrados en la casa de la calle de Mallorca...

Se dedican a estos menesteres soldados de artillería y los explosivos se llevan al campo de la Bota con objeto de ser examinados.

Añadió el señor Meles que los edificios contiguos a la casa donde fué hallado el depósito de explosivos se hallan acordonados por fuerzas de la guardia civil.

Significó diciendo que en la lista de comprometidos en el complot hallada por la policía figuran muchos jefes y oficiales del ejército.

En ella se contenían las indicaciones que hacían advertir a los revolucionarios tenían tomadas todas sus medidas para detener a los militares y evitar que fueran a los sitios de concentración para ponerse en contacto con la tropa...

Para terminar, repetimos que este artículo está escrito con el fin, un tanto desproporcionado para nuestro nivel científico, de educar un poco al hombre en estas cuestiones, pues nos consta que este es uno de los caminos para evitar daños irreparables.

Si tan solo lográsemos despertar en una mente un poco de inquietud por estas cuestiones, esta sería nuestra mayor ventura.

Alfonso ABELLAN AYALA.

FINANCIERAS

BOLSA

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like Interior, 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Pago de semestres. Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago de semestre de 31 de diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid...

NOTICIAS

El día 31, sábado a las diez de la noche celebrará la Juventud Radical en su domicilio social, Alameda de Colón, 20 un baile de las Uvas, al cual quedan invitadas sus afiliadas y familias.

Para mañana a las diez, están convocados en la Secretaría del Tiro Nacional los visitantes, comisionados y representantes de la provincia, a objeto de tratar de la constitución de una Sociedad de Socorros Mútuos.

Sucesos

Dos obreros heridos en un desprendimiento de tierras. A las diez de la mañana del jueves se produjo un desprendimiento de tierras en unas obras que por orden del Ayuntamiento de Caravaca se realizan en el caso de aquella población.

Una ríñ. En el lugar llamado Barreño del Feo, del partido de Santa Lucía, de Cartagena, el guarda jurado Francisco García Gaveto, sorprendió cazando en la finca confiada a su custodia a José Fernández Andrea y Antonio Hernández Saura.

Una ríñ. En el lugar llamado Barreño del Feo, del partido de Santa Lucía, de Cartagena, el guarda jurado Francisco García Gaveto, sorprendió cazando en la finca confiada a su custodia a José Fernández Andrea y Antonio Hernández Saura.

Una ríñ. En el lugar llamado Barreño del Feo, del partido de Santa Lucía, de Cartagena, el guarda jurado Francisco García Gaveto, sorprendió cazando en la finca confiada a su custodia a José Fernández Andrea y Antonio Hernández Saura.

Como se descubrió el complot

Se ha sabido que el complot se descubrió a consecuencia de la explosión de una bomba.

La explosión fué determinada por la inflamación de un detonador.

La policía se ha incautado de numerosos objetos de importante documentación que facilitará a la justicia.

aprovecharon los cazadores para abalanzarse sobre él, desarmándolo, y llevado al puesto de la guardia civil, donde se instruyó el oportuno atestado.

Las maniobras contra la República

Casablanca.—Toda la Prensa colonialista francesa del protectorado francés de Marruecos, ha emprendido una campaña encaminada a desprestigiar a la República española.

Parace ser que sobre la Prensa se ha hecho presión por las Compañías Transatlánticas y de Navegación, que hacen presión sobre el Gobierno del protectorado francés para obtener de este modo las indemnizaciones que se pagan a los funcionarios que se desplazan a Francia que efectúan el viaje por España y a fin de que utilicen únicamente en estos viajes sus buques.

LETRAS DE LUTO

Defunción. Anoche nos sorprendió la triste noticia del fallecimiento del que fué nuestro respetable amigo el antiguo industrial de esta plaza don Antonio Muelas Sánchez.

El finado, por su trato social y rectitud, contaba con numerosos amigos.

Entierros. Ayer mañana a las once, desde la iglesia parroquial de San Bartolomé, se efectuó el traslado del cadáver, a su última morada, del mayor graduado niño Pedro Antonio González Cano, hijo de nuestros distinguidos amigos el médico militar don Pedro Antonio González y doña Plácidia Cano.

Una conferencia del señor Vazquez Umasquó. Madrid.—Ayer dió una conferencia por radio el director de la Reforma agraria señor Vazquez Umasquó.

La reforma agraria. Dijo que el Instituto de Reforma agraria coadyuva en el área del poder público a reformar la vida rural intensivamente.

El ingreso de Alba en el partido radical

Madrid.—Un periódico dice esta noche que puede asegurarse con certeza la noticia que se ha hecho circular sobre el ingreso de don Santiago Alba en el partido político de don Alejandro Lerroux.

Del Gobierno civil

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había impuesto una multa de cien pesetas a Pedro Vidal Sánchez de Lumbrales, por jugar a los prohibidos en el Bar Americano de dicha localidad.

Las construcciones navales

Vigo reclama construir algunos barcos. Vigo.—La prensa local se ocupa extensamente de los proyectos del Gobierno de construir unos cuantos barcos por encargo del Gobierno de Méjico.

La reforma agraria

Una conferencia del señor Vazquez Umasquó. Madrid.—Ayer dió una conferencia por radio el director de la Reforma agraria señor Vazquez Umasquó.

La prolongación de la Castellana

El ministro de Obras públicas ha librado tres millones de pesetas para dar comienzo a las obras.

El ministro de Obras públicas

Madrid.—El ministro de Obras públicas, antes de marchar a Alicante, donde piensa pasar unos días, ha querido dejar en marcha las obras de prolongación de la Castellana y la de los edificios que se han de construir con destino a los ministerios de Gobernación, Obras públicas y Agricultura.

El día del Presidente

El ministro de la Guerra despachó extensamente con el subsecretario de su departamento.

Una visita al jefe del Gobierno

Madrid.—Esta mañana, una comisión de trabajadores de la Casa del Pueblo visitó al jefe del Gobierno para rogarle se dicten medidas encaminadas a impedir que los trabajos de Hospicios, Asilos y Cárcels hagan competencia a los trabajadores.

El señor Zaldúa continúa algo mejorado

El señor Zaldúa continúa algo mejorado.

El señor Zaldúa continúa algo mejorado.

agraría no tocará una sola hectárea de tierra que previamente no haya sido inventariada. Exultó al proletrado a que sepa aguardar y que no pierdan su fe y entusiasmo en la reforma agraria.

La actuación del Gobierno

Visitas al Presidente. Madrid.—Esta mañana el Presidente de la República recibió a una comisión del partido radical socialista.

Después recibió a la comisión ejecutiva de la Federación de Izquierdas.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid.—El ministro de Justicia al recibir a los periodistas les manifestó que el decreto regulado los alquileres de fincas urbanas publicado en diciembre del año 1931 continuaría en vigor mientras las Cortes no aprobase la correspondiente ley que se proponía presentar a su aprobación una vez que el Parlamento reanuda sus funciones después de estas vacaciones.

Añadió el señor Alborciz que mañana marcharía a Jaén donde inauguraría un centro radical socialista.

Agregó que según examinando los recursos presentados por magistrados y jueces con motivo de las recientes jubilaciones y que la combinación judicial que resulte de estas jubilaciones se hará en breve.

En el ministerio de Estado

El ministro de Estado no salió esta mañana a su despacho oficial por seguir indispuerto.

El día del Presidente. El ministro de la Guerra despachó extensamente con el subsecretario de su departamento.

Después marchó al Palacio Nacional para someter a la firma del Presidente de la República diversos decretos de algunos departamentos ministeriales.

Una visita al jefe del Gobierno

Madrid.—Esta mañana, una comisión de trabajadores de la Casa del Pueblo visitó al jefe del Gobierno para rogarle se dicten medidas encaminadas a impedir que los trabajos de Hospicios, Asilos y Cárcels hagan competencia a los trabajadores.

El señor Zaldúa continúa algo mejorado.

El señor Zaldúa continúa algo mejorado.

El ingreso de Alba en el partido radical

Madrid.—Un periódico dice esta noche que puede asegurarse con certeza la noticia que se ha hecho circular sobre el ingreso de don Santiago Alba en el partido político de don Alejandro Lerroux.

Del Gobierno civil

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había impuesto una multa de cien pesetas a Pedro Vidal Sánchez de Lumbrales, por jugar a los prohibidos en el Bar Americano de dicha localidad.

Las construcciones navales

Vigo reclama construir algunos barcos. Vigo.—La prensa local se ocupa extensamente de los proyectos del Gobierno de construir unos cuantos barcos por encargo del Gobierno de Méjico.

La reforma agraria

Una conferencia del señor Vazquez Umasquó. Madrid.—Ayer dió una conferencia por radio el director de la Reforma agraria señor Vazquez Umasquó.

La prolongación de la Castellana

El ministro de Obras públicas ha librado tres millones de pesetas para dar comienzo a las obras.

El ministro de Obras públicas

Madrid.—El ministro de Obras públicas, antes de marchar a Alicante, donde piensa pasar unos días, ha querido dejar en marcha las obras de prolongación de la Castellana y la de los edificios que se han de construir con destino a los ministerios de Gobernación, Obras públicas y Agricultura.

El día del Presidente

El ministro de la Guerra despachó extensamente con el subsecretario de su departamento.

Una visita al jefe del Gobierno. Madrid.—Esta mañana, una comisión de trabajadores de la Casa del Pueblo visitó al jefe del Gobierno para rogarle se dicten medidas encaminadas a impedir que los trabajos de Hospicios, Asilos y Cárcels hagan competencia a los trabajadores.

Advertisement for Bayer Aspirin tablets, including an image of the product and text describing its benefits for various ailments.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE MURCIA CONCURSO

De acuerdo con lo dispuesto por Decreto de la República de 16 de Febrero del corriente año y a la Instrucción para su aplicación, esta Jefatura, en virtud de las facultades que le han sido conferidas, anuncia CONCURSO de destajo de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 10 de la carretera de tercer orden de Santomera a la de la Estación de Archena al Pinoso, por Abanilla, cuyo presupuesto por Administración asciende a la cantidad de 62.651'77 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones están de manifiesto en el Negocio correspondiente de esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficinas, así como también el modelo de proposición.

En consecuencia hasta las trece horas del día siete de Enero próximo y en las horas hábiles de oficina se admitirán únicamente en el registro de esta Jefatura, calle de Riquelme número 18, proposiciones para optar a dicho Concurso de destajo.

Las obras deberán empezar dentro del plazo de treinta días, contada a partir de la fecha en que se anuncie en el «Boletín Oficial» de esta provincia la adjudicación definitiva y deberán quedar terminadas en el día seis meses.

La fianza provisional para tomar parte en dicho Concurso de destajo será de 1.879,55 pesetas, que se depositará en la Caja General de Depósitos y el resguardo correspondiente se acompañará a la proposición, así como la fianza personal corriente, a la proposición, y le será devuelto al adjudicatario cuando la cantidad resitada por obra ejecutada sea igual o superior a dicho depósito.

La falta de formalización del contrato, en la fecha que se señale, llevará consigo la pérdida del depósito provisional constituido.

Las proposiciones versarán principalmente sobre la baja que se ofrezca respecto al presupuesto de las obras, pero podrá presentarse ofertas con precio por unidad de obra, teniendo además en cuenta para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes, que habrá de ser personas jurídicas, reservándose la Administración el derecho de no admitir ninguna de las proposiciones presentadas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día nueve de Enero próximo a las once horas; en esta Jefatura, ante el Tribunal constituido al efecto, presidido por el Ingeniero Jefe que suscriba con sus veces y con asistencia de Notario, siendo público el acto.

Las proposiciones se presentarán extendidas en papel sellado de 450 pesetas o en papel común con póliza de igual clase, desechándose desde luego la que al ser abierta no resulte con tal requisito cumplido, lo que lleva consigo el que una vez entregada la proposición al Oficial encargado de recibir la, no se puede admitir ya en ningún momento el subsanar la deficiencia que en cuanto al reintegro tenga.

Las Empresas, Compañías y Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del real decreto de 12 de octubre de 1923.

Los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» y periódicos locales, serán de cuenta del adjudicatario, así como el reintegro del contrato de destajo y el pago de los Derechos reales a que está sometido dentro del plazo legal y demás impuestos o cargas que pudieran corresponderle.

Murcia 30 de diciembre de 1932. El Ingeniero Jefe, José María Arambarri

Los bienes de los jesuitas

Ha sido presentada una denuncia por enajenación clandestina. Madrid.—A últimas horas de la tarde circuló la noticia de que había sido presentada al Juzgado una grave denuncia.

Los periodistas hicieron algunas investigaciones que dieron por resultado averiguar que los solares y restos de los edificios incendiados, propiedad de los jesuitas instalados en las casas de San Bernardo e Isabel la Católica habían sido vendidos por un representante de la Compañía de Jesús, a un extranjero.

También parece que la venta ha sido concertada por un precio ínfimo para evitar el pago de los derechos correspondientes.

En realidad, la cantidad pagada es superior a la que se hace figurar en la escritura.

Otro de los delitos cometidos en esta vea es el de la firma de letras divisorias, residenciadas en el extranjero, a fin de cobrarlas fuera de España.

Los periodistas se entrevistaron con el juez especial que entiende en la evaluación de capitales.

El señor Vila no contestó concretamente a las preguntas de los periodistas, pero de las manifestaciones del juez parece desprenderse que conoce perfectamente este asunto.

Enscribase a 2 pesetas al mes EL LIBERAL

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 31 de Diciembre de 1932.—San Silvestre, papa...

Divina Majestad, se harán las procesiones de desagravio, pidiendo por las necesidades de la iglesia de la patria...

El Diario Religioso de EL LIBERAL felicita a sus lectores en Pascua...

Suscripción para los niños y ancianos de la Casa Provincial del Niño

Suma anterior, 4.442,80 pesetas. Don Carlos Ruiz-Juanes Amorós, 3 pesetas...

Jugueteo recordado con el mismo fin por las alumnas de la Escuela del Hogar:

Soforitas: María y Eugenia Esteve Más, 2 juguetes; Luisa Briones, 2; Vicenta Llamas, 6...



ENTRE ACTRICES DE CINE

Usa.—He oído que te habías casado otra vez ¿quién es tu marido ahora?

La otra.—Espera. No me acuerdo. Pero creo que llevo su tarjeta en el bolsillo.

ma Campillo, 2; Ginesa Cano Reverte, 1; María de los Angeles...

oía, 1; María Fernández García, 1; Germana Chateaufort, 2; Delina...

Señoritas Josefina Segovia Mateo, 1; Antonia Costa Alcazar, 3; Victoria Martínez Baró, 1...

Total, 145 juguetes. Con el mismo fin el señor Ballbrega ha regalado los derechos de doce arrobas de vino...

Los donativos se reciben en la Casa Provincial del Niño y en la Secretaría particular del presidente de la Diputación provincial...

Los pantanos

Régimen de embalses del día 29 de diciembre de 1932. Pantano de la Fuensanta: Embalse, 17.894,956 metros cúbicos...

El Estado austriaco ha presentado el balance del periodo comprendido entre 1.º de enero de 1931 y el 30 de junio de 1932. El balance acusa pérdidas elevadas...

Disposiciones oficiales

Madrid.—La «Gaceta» entre otras disposiciones publica las siguientes:

Orden admitiendo la dimisión de sus cargos de vocales obreros en el Jurado mixto de Transportes...

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley...

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley...

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley...

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley...

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley...

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley...

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley...

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley...

Declarando en situación de excedente forzoso a don Gabriel Fernández Saw jefe de administración...

Comunicando el nombramiento de presidente de la Comisión que ha de entender en el traspaso de los servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña...

Nombrando vocales del Patronato Nacional de Turismo a don Carlos Montilla y a don José Serrano Batanero.

Separando definitivamente del servicio al portero de la Aduana de Barcelona don Melchor Palacios.

Nombrando profesor de la asignatura de Latín del Instituto de Yedra a don Alfonso González y de la de Filosofía a don Agustín Muñoz Carrasquilla.

Disponiendo sea considerado baja en el jurado mixto de la minería de La Unión el vocal patrono don Alvaro Llano...

Disponiendo que a partir del primer día de enero para incrementar los fondos destinados a haberes del personal ferroviario...

Disponiendo que a partir del primer día de enero para incrementar los fondos destinados a haberes del personal ferroviario...

Disponiendo que a partir del primer día de enero para incrementar los fondos destinados a haberes del personal ferroviario...

Disponiendo que a partir del primer día de enero para incrementar los fondos destinados a haberes del personal ferroviario...

Disponiendo que a partir del primer día de enero para incrementar los fondos destinados a haberes del personal ferroviario...

Disponiendo que a partir del primer día de enero para incrementar los fondos destinados a haberes del personal ferroviario...

ADUANAS ACADÉMICA ITURRIAGA-AGUIRRE

Dos últimos operaciones obtuvimos números 1 y 2 y 50 por 100 de piezas convocadas Textos ajustados programas. Fuencarral, 77 MADRID.

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan, Dr. Antonio Medina Clares, Doctores Molina Nifiroa, Dr. Raimundo Muñoz, Dr. J. Carrillo Lozano, Dr. Antonio Clemares Sala, Dr. González R. de Vera, Dr. Evaristo Llanos Medina, Dr. L. Rubio Arias, Dr. Juan Roldán, Dr. Sequeros.

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los viajantes comisionistas y representantes de la provincia para que asistan a la reunión que se ha de celebrar en la Secretaría del Iryo Nacional...

PRESERVATIVOS

«La Discreta», Salud, 8, Madrid Catálogo sin enviar sello

IMADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 10 papeles, 1,50.

Herniados AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

Curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños...

ACADEMIA «PEREZ DE LEMA»

Fundada en 1917. — LUCAS, 7. — MURCIA. El Centro de enseñanza más antiguo y acreditado de la región...

REGALO LABORATORIO ELECTROTECNICO SA

Podrá Vd. obtener con prando el producto perfume «Ladillero», eliminador de parásitos (Ladillas). Exija que las ejemplares lleven la contraseña = O.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (235)

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE RAMON ORTEGA Y FRIAS

Mirad... ha quedado la señal del cuerpo de una persona. —Yo me ocoché ahí—respondió Jacinto...

comprender, y en esta casa hemos entrado sin llamar, porque Dios dispuso que al llegar nosotros llegase un vecino...

—Supongo que esa declaración necesita pruebas. —La tengo. —Entonces... —Ha dicho más y de mayor interés el herido...

—Estáis aturdido, trestornado. —¿Estoy loco...? No os burláis de mí? —Haced un esfuerzo, porque nunca como ahora habéis necesitado la calma...

—Y el villano debe haberse reído de mí... —¿Aún lo protegeréis? —Protegerlo... —Pues bien, señor Jacinto, en nombre del rey os mando que diráis dónde se encuentra ese hombre...

**Del complot extremista**

**En Sevilla se han practicado varias detenciones**

31, a las 1 md. Sevilla.—Desde hace varios días venía circulando por esta capital el rumor de que se había descubierto un complot extremista, con extensas ramificaciones, el cual tenía por finalidad dar un golpe de estado coincidiendo con la declaración de huelga de los ferroviarios andaluces.

Se decía también que la policía había detenido e incommunicado a un teniente de Aviación llamado Maosero. Parecen ser que dichos rumores no carecían de veracidad, por cuanto también han sido detenidos un sargento y un soldado de Aviación, y ha sido nombrado juez especial

para actuar en las diligencias sumariadas el comandante Pastor. Uno de los soldados, acusado de repartir hojas comunistas entre sus compañeros, ha comparecido ante el juez, y según nuestros informes no ha negado tales cargos, manifestando que si hacía el reparto era por estar afiliado al partido comunista.

**Las ramificaciones militares**  
Barcelona.—Al ser recibidos los periodistas por el general Batet, le preguntaron si era cierto que entre los documentos encontrados con relación al complot descubierto figuraban los planos de las fortificaciones y cuarteles de Barcelona. El general les respondió que éste era un asunto que cuanto menos se hablase de él, mejor. También le preguntaron los in-

formadores si en este asunto intervendría la autoridad militar, a lo que contestó que esto lo resolvería el auditor general por ser la suprema autoridad judicial militar. **Los explosivos encontrados**  
Barcelona.—El total de los explosivos y armas encontrados en la tienda de la calle de Mallorca donde se produjo la explosión es el siguiente:

Cinco cajas llenas de bombas cargadas, con un peso total de 280 kilos; 300 bombas sueltas; 500 bombas descargadas; 81 cajas de municiones; mil balas de fusil Remington y otras tantas de Mauser; cien rifles belgas; tres mil detonantes de distintos calibres; 16 carabinas Remington; 25 revólveres; 20 botes de sales sódicas; un paquete de azufre, otro de cloruro y otro de potasa.

**El auto empleado en la fuga**  
Barcelona.—El auto que emplearon en su fuga los tres individuos que se encontraban en la casa al producirse la explosión, estaba registrado a nombre de José Balari, y parece ser que había sido empleado en anteriores ocasiones en la comisión de varios actos terroristas.

**Un artículo de «La Voz»**  
Madrid.—Con relación al depósito de armas y explosivos descubierto en Barcelona, en su número de anoche publica «La Voz» un artículo en el que dice lo siguiente: Las bombas que han sido encontradas en Barcelona ¿de dónde han salido? Es que los dinamiteros y pistoleros aliados son ricos por su casa, y tienen fincas rústicas y valores del Estado y bienes propios que gustan en invertir en los preparativos de la revolución social?

No; estos individuos carecen de medios. Y sin embargo, vedlos disponer de grandes depósitos de mortíferas bombas y manobrar con ellas ante las mismas barbas de la policía, y organizar un movimiento revolucionario.

Tiene éste un matiz sarcástico y caustico comunista, pero también habrá en él, sin duda alguna, otros elementos. Todos estos preparativos son caros. ¿Quién los paga? No podemos dar nombres, por que carecemos de ese y de otros detalles. Sin embargo, todos sabemos que la demagogia ululante que de vez en cuando acomete contra la República española, que asalta Bancos, que asesina estenógrafos, que atropella autoridades y que mutila muchachitas, como ocurrió hace unos días en Valencia.

Forasteros, Murcianos, sombreros Belmas

**Consultorio Jurídico Mercantil**  
Asuntos criminales, civiles, administrativos, mercantiles, testamentarios, desahucios, accidentes del trabajo. Director propietario: D. José Marín Vivas, Santa Teresa, 16 pral.—Horas de consulta: De 9 a 1 y de 4 a 7

**URGE LA VENTA**

de un huerto de 678 naranjos, en el partido de los Mortolitos, que es el mejor de Totana. Darán razón en el Bar Ortiz—Totana.

EMPRESA INIESTA

**Teatro Circo Villar**  
Sábado 31 de Diciembre 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche

Última y definitiva proyección de la producción en cinco partes, «La patrulla del peligro y repis» de la gran producción hablada y cantada en español, por Celia Escudero y Angelillo titulada «El sabor de la gloria».

Nota.—El próximo lunes, «La vuelta al mundo», colosal creación de Douglas Fairbanks, film de Artistas Asociados explicado en español.

**Central Cinema**

Compañía de Comedias Martínez Tovar. Hoy no hay función. El domingo, por la tarde a las 6 y 1/2, la comedia «La señorita Angeles», por la noche a las 10 y 1/4, el drama en tres actos «La malquerida».

**Cinema Iniesta**

Desde las cinco, el drama americano en dos partes, «Lobo de la selva» y la comedia hablada en español «Estrellados» por Buster Keaton, Raquel Torres y Don Alvarado.

**Cine Popular**

Domingo 1 de Enero de 1933. La producción «Reporter de Hollywood», por el campeón mundial de fuerza Frank Merrill, y la comedia «El angel y el diablo», por Anita Stewart

**GRAN CIRCO MARAVILLAS**

Instalado en la calle Sta. Teresa (Murcia) Hoy sábado dos grandes funciones a las 6:30 tarde y 10:15 noche Grandioso éxi o de toda la Compañía Exito monumental del gran «Flores y Miss Selka» Mañana Domingo tres funciones a las 4 y 6:30 tarde y 10:30 noche

Estos elementos obedecen a una impulsión que ha salido de un campo bien distinto al suyo. Son la masa ignorante que va detrás de los agitadores, no sospechando el papel trágicamente ridículo que les está confiado desempeñar. Son el coro que se lanza a la huelga general, al motín sangriento, al compás de una batuta misteriosa y organizada dirección.

En el primer versano de la República española se daba con frecuencia el caso en Sevilla, de detener a andrajosos a los que se encontraban armados de precio, nuevas y flamantes, y que llevaban encima centenas y aun miles de pesetas en billetes de Banco. Cuando los sucesos de Figols ocurrió igual. Ahora se ha preparado la huelga ferroviaria con almacenes de pistolas, bombas, cajas de municiones, planos de cuarteles, listas de personas condenadas

a muerte por los comisionados del movimiento. ¿Quién ha dirigido todo esto? Es necesario que los obreros del rail que aún crean en la Federación de Industrias Ferroviarias y en la Confederación Nacional del Trabajo, que detenidamente examinen los momentos que nosotros les mostramos y contesten a nuestras preguntas con arreglo a los dictados de su conciencia.

Todos ellos son hombres honrados, a los que repugna el contacto con los criminales de derecho común, y que sólo tienen la aspiración lógica y humana de lograr el mejoramiento de su condición individual y de su situación gremial colectiva.

Veán quienes son los que los adoctrinan, y a donde los llevan los caudillos que los seleccionan. Y las-

go, que cada cual proceda, que cada cual opte por aquello que le señale su honor y su convencimiento.

**ULTIMA HORA**

31, a las 3 md. Valencia.—En la barca «Grao», que ha sido puesta a flote, han sido encontrados dentro de la cabina del motor el cadáver del motorista Mariano Safoot, y el motorista Vicente Gabarda.

**Estallan dos bombas**  
Valencia.—A las doce de la noche hizo explosión una bomba en la Audiencia.

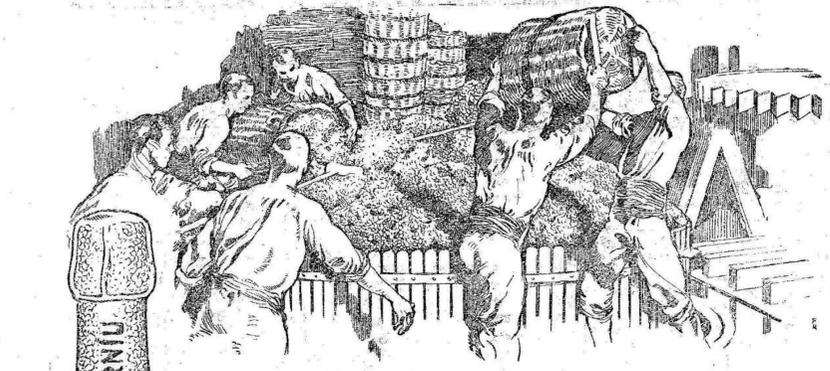
Cinco minutos después explotaba otra en la calle de Trillo.

**Del crimen de Badalona**

Barcelona.—El fiscal en el sumario instruido por el crimen de Badalona contra Benjamín Balsano, Mercedes Segalés y Eulalia Maynou, ha calificado los hechos de delito de asesinato. Considera autor del mismo a Balsano, para el que pide veinte años y un día, y cómplices a las mujeres, para las que pide seis años y un día.

Protectora de los pobres

Número premiado ayer **210**



**EL PRIMER MOSTO**

La Casa Codorniu ha sido la primera que ha utilizado métodos de cultivo y de elaboración iniciados por ella misma y empleados hoy por los mejores viticultores. Son notabilísimas sus prensas rápidas, de invención propia, que extraen de la uva, blanca o negra, la porción estricta de mosto virgen que se necesita para la crianza del vino espumoso.

Esas prensas son una maravilla de la técnica. Así lo han reconocido todos los expertos de representación mundial que constantemente visitan nuestras cavas. Esas prensas tienen gran parte en el secreto de la transparencia y el «bouquet» incomparables de este vino nacional que en días de fiesta y alegría no falta nunca en ninguna mesa de buenos conocedores.

**CODORNIU**

**VENTA EXCEPCIONAL!**

del 15 al 31 de diciembre

**LOTES DE ZAPATOS**

MODELOS NUEVOS

**ARTICULOS DE CALIDAD**

PARA SEÑORA Y CABALLERO

a **16'50** y **17 Pesetas**

DEL 15 AL 31 DEL ACTUAL!

**Calzados LA IMPERIAL**

PLATERIA, 38-40 Y SAN BARTOLOMÉ, 10



**Conforta y perfuma**

Habítuse a friccionarse el cuerpo con guante ruso y Colonia Añeja. Es una precaución higiénica de las más útiles y agradables.

El gran bienestar, la firmeza de nervios y la sensación de vigor que siguen a esas fricciones, se deben a la fuerza alcohólica y a las esencias naturales de la Colonia Añeja.

Considere usted que el alcohol neutro es de 90 grados; que las esencias son de flores, frutas y plantas silvestres escogidas; que el envejecimiento en nuestros laboratorios ha favorecido la concentración; y comprenderá el porqué de las particulares virtudes tónicas que la Colonia Añeja posee, al lado de su aroma intenso y sano.

**Agua de Colonia AÑEJA**

FRASCO, 2,50. - LITRO, 15 PTAS. TIMBRE, APARTE

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES